**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-003/2018
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN SENDERO DEL METRO, PARA LAS RUTAS SENDERO-APOCADA, SENDERO-MONTERREAL Y SENDERO-FOMERREY 9, SOLICITADO POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.**

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 08 de marzo del 2018, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los participantes de la Licitación y el invitado especial, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-003/2018 relativo a la contratación del Servicio de Transporte de pasajeros que se enlace con la estación Sendero del metro, para las rutas Sendero-Apodaca, Sendero-Monterreal y Sendero-Fomerrey 9, solicitado por el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, de conformidad

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León.
C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4, Tel: 20-20-16-22 y 20-20-1606
www.nl.gob.mx

con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **KONECT LOGISTICA INTEGRADA, S.A. DE C.V.,** las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Apegarse a lo establecido en el Anexo E de la Ficha Técnica

2.- Es la velocidad en la cual se obtiene el mejor rendimiento del autobús

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.,** las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- A partir de la disponibilidad de las unidades que presente el Licitante Ganador sin exceder de 8 meses.

2.- Apegarse a lo establecido en el Anexo E de la Ficha Técnica.

3.- Es la velocidad en la cual se obtiene el mejor rendimiento del autobús

En este acto se hace constar que el representante de la empresa **RADIO TRANSPORTES LOGO, S.A. DE C.V.,** sí asistió al presente evento y no presentó pregunta alguna.

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. En este acto, se les hace entrega a cada uno de los participantes del Formato de Cotización con las aclaraciones conducentes.

2. Se modifica el Punto 13.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, para quedar de la siguiente manera:

   "13.1 FORMA DE PAGO.

   Se pagará por servicio prestado, los pagos se efectuarán en un plazo no mayor a 30 (treinta) días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente en días y horas hábiles. Facturas catorcenales.

La presente contratación se hará con cargo a recursos financieros del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, respecto a ejercicios fiscales correspondientes por un periodo de 59 meses a partir de la disponibilidad de las unidades, información necesaria según lo establecido en el inciso e) de la fracción I del artículo 59 del Reglamento de la Ley de la materia. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de enero del 2018, relativa a la opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, sobre el proceso de contratación del servicio de transporte de pasajeros que se enlaza con la estación "Sendero" del metro, para las rutas "Sendero-Apodaca", "Sendero-Monterreal" y "Sendero-Fomerrey 9", por un periodo de 59 meses."

3. Se modifica el Punto 13.2 de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, para quedar de la siguiente manera

"13.2. DEL PRECIO.

El contrato que se derive de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, se celebrará bajo la condición de precio fijo por kilómetro recorrido más el importe del IVA correspondiente en el primer año de operación, dicho precio se incrementará anualmente en base a la fórmula que considera en la Ficha Técnica integrada a las Bases de la presente Licitación y la estructura de costos por kilómetro recorrido que entregue el Licitante como Anexo 7. Integración de precios unitarios:"

4. Se modifica el Punto 15.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, para quedar de la siguiente manera

15.2 GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

Al momento de la suscripción del contrato derivado de la presente Licitación Pública Nacional Presencial o dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del mismo, el participante ganador deberá hacer entrega de una Fianza para garantizar el buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos, expedida por Institución legalmente autorizada, por el equivalente al 20% del monto total del contrato en favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y/o el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey para garantizar el cumplimiento del contrato, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. Para los años subsecuantes, ***LA PRESTADORA DEL SERVICIO*** *deberá renovar la fianza anualmente por la cantidad equivalente al valor del año del que se trate.*

La Fianza deberá contener las declaraciones precisadas en el contrato correspondiente.

La garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos, estará vigente por un mínimo de 6 (seis) meses después de que los bienes y/o servicios requeridos hayan sido entregados en su totalidad, y quedará extendida hasta la fecha en que se satisfagan las responsabilidades no cumplidas y se corrijan los defectos o vicios ocultos en los casos en que esa fecha sea posterior al vencimiento del plazo anteriormente señalado. Esta garantía será indivisible.

Así mismo, continuará vigente hasta la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente, incluyendo el juicio de amparo en caso de conflicto legal entre ***LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE*** *y el licitante ganador, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.*

5. Deberán presentar el día 16 de marzo del año en curso a las 10:00 hrs., el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

6. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA	ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNÁNDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

JEFE DE TRANSMETRO Y ESTADÍSTICA DEL STC METRORREY

ING. GILBERTO VALDÉS NAVARRO

UNIDAD REQUIRENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES DEL STC METRORREY

ING. HÉCTOR H. VILLARREAL GALVÁN

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUIRENTE

DIRECTOR DE ECOVÍA, TRANSMETRO Y METROBÚS DEL STC METRORREY

ING. JORGE REGINO RIVAS GONZÁLEZ

UNIDAD REQUIRENTE

JEFE DE COMPRAS INTERNACIONALES DEL STC METRORREY

C.P. LUIS ANTONIO GUADALUPE MELO

INVITADO ESPECIAL

COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. MAURICIO DE LEÓN HERRERA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- RADIO TRANSPORTES LOGO, S.A. DE C.V.
C. SARA AMELIA LOZANO GONZÁLEZ

2. KONECT LOGISTICA INTEGRADA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA

3.- AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
C. ARTURO MARTÍNEZ RIVAS

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-003/2018 relativo a la contratación del Servicio de Transporte de pasajeros que se enlace con la estación Sendero del metro, para las rutas Sendero-Apodaca, Sendero-Monterreal y Sendero-Fomerrey 9, solicitado por el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León.
C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4, Tel: 20-20-16-22 y 20-20-1606
www.nl.gob.mx

KONECT LOGISTICA INTEGRADA SA DE CV

Gobierno del Estado de Nuevo León.

Secretaria de Administracion.

Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales.

Dirección de Concursos.

Licitación Pública DGASG-DC-003/2018. (Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey).

Transporte de Pasajeros Rutas Sendero Apodaca, Sendero Monterreal y Sendero Fomerrey 9.

08 de marzo del 2018.

Asunto: Junta de Aclaraciones.

Preguntas.-

1.-Carroceria; El Layout anexo solicita que los asientos de la unidad sean configurados de manera perimetral. Esto es definitivo o se puede realizar una configuración de asientos de 2 x 2?

2.-Tren Motriz; En el cuestionario se maneja el termino de velocidad crucero. Podrían definir a que se refieren con ese término. ?

Atentamente

Sr. José Manuel Rodriguez Garcia

Representante Legal de Konect Logística Integrada S.A. de C.V.

ROMA # 16 COL. MIRADOR MONTERREY NUEVO LEON C.P 64910
RFC: KLI1309065H6
TEL: 83-40-62-24

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
RFC: AEB-611030-SN7
SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL DE PASAJE, TURISMO Y EXCURSIÓN
MENSAJERÍA, PAQUETERÍA, CARGA, NACIONAL E INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DGASG-DC-003/2018

PREGUNTAS DE AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.

Monterrey, Nuevo León a 08 de marzo del 2018

Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
de la Secretaría de Administración
P R E S E N T E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-003/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACION SENDERO DEL METRO PARA LAS RUTAS SENDERO-APODACA, SENDERO-MONTERREAL Y SENDERO-FOMERREY 9, SOLICITADO POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

Pregunta 1.- PUNTO 12.2 VIGENCIA
4 años, 11 meses (59 meses a partir de la disponibilidad de las unidades)

Podrá especificar la Unidad Convocante la fecha exacta en la que se dará el inicio de operaciones, Ya que dependemos de los tiempos de las armadoras para la fabricación de las unidades.

Pregunta 2.- Carrocería:
El layout anexo solicita que los asientos sean acomodados en forma perimetral, ¿Es determinante o se puede realizar un acomodo de 2X2?

Pregunta 3.- Tren Motriz:
En el cuestionario existe el rubro de velocidad crucero, entendemos que la velocidad crucero es la que se puede mantener constante, por lo que eso depende del cliente o de las necesidades del transporte.
¿Podrá la Unidad Convocante especificar a qué se refieren con este término?

A T E N T A M E N T E

Lic. Arturo Martínez Rivas
Representante Legal

PONIENTE 140 NO. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO
C.P. 02300, AZCAPOTZALCO, MÉXICO, D.F.
TELS. 01 (55) 5729-0742 5729-0723

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

FORMATO DE COTIZACION

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN SENDERO DEL METRO, PARA LAS RUTAS, SENDERO-APODACA, SENDERO-MONTERREAL SENDERO-FOMERREY 9, SOLCITADO POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROREY

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIO	P.U	IMPORTE
1	KM	2,979,171	RUTA SENDERO-APODACA Incluye: suministro, mantenimiento y conservación de los vehículos necesarios para ofrecer el servicio y todos los componentes incluidos en la Especificación Técnica por el tiempo de duración del contrato.		
2	KM	2,817,466	RUTA SENDERO-MONTERREAL Incluye: suministro, mantenimiento y conservación de los vehículos necesarios para ofrecer el servicio y todos los componentes incluidos en la Especificación Técnica por el tiempo de duración del contrato.		
3	KM	4,537,837	RUTA SENDERO-FOMERREY 9 Incluye: suministro, mantenimiento y conservación de los vehículos necesarios para ofrecer el servicio y todos los componentes incluidos en la Especificación Técnica por el tiempo de duración del contrato.		
				SUBTOTAL	$
				I.V.A	$
				TOTAL	$

RECIBÍ
Hojas
Fecha 0 8 MAR 2018
Razon Social Autobuses Estrella Blanca S.A. de C.V.
Carlos A. Loredo Borjas
Nombre y Firma

VIGENCIA DEL CONTRATO: 59 meses a partir de la disponibilidad de las unidades

LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: ruta sendero-Apodaca, sendero-monterreal y sendero-fomerrey 9, en la ciudad de San Nicolás de los Garza

FORMA DE PAGO: se pagara por servicio prestado, los pagos se efectuaran en un plazo no mayor a 30- treinta días hábiles posteriores a la presentación de la factura en días y horas hábiles. Facturas catorcenales

RECIBÍ
Hojas
Fecha 0 8 MAR 2018
Razon Social Recorrido Transporte Lobo SA de CV
Joel Amelo Lobo
Nombre y Firma

RECIBÍ
Hojas 0 8 MAR 2018
Fecha
Razon Social STC Metrorrey
Hector Villarreal G
Nombre y Firma

Nombre y Firma del Representante Legal

Monterrey, N. L. a ______ de ______________________ del 2018

RECIBÍ
Hojas
Fecha 0 8 MAR 2018
Razon Social Konect. Log. Integrada.
Pablo Garza Vives
Nombre y Firma

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-003/2018 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN SENDERO DEL METRO, PARA LAS RUTAS SENDERO-APOCADA, SENDERO-MONTERREAL Y SENDERO-FOMERREY 9, SOLICITADO POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

JUNTA DE ACLARACIONES

08 de marzo del 2018

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- RADIO TRANSPORTES LOGO, S.A. DE C.V.
C. SARA AMELIA LOZANO GONZÁLEZ

2. KONECT LOGISTICA INTEGRADA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA

3.- AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
C. ARTURO MARTÍNEZ RIVAS

Pablo Garza Vives

Carlos A. Lozeda Borsas